

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

En la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día veintisiete de marzo del año dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Secretaría de Educación y Cultura, sita en la Avenida Insurgentes número 600 de la Colonia Gonzalo Guerrero, previa convocatoria realizada, los CC. Subsecretario de Administración y Finanzas, Subsecretario de Educación Básica, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Directora de Recursos Humanos y el Titular de la Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información Pública todos de la Secretaría de Educación y Cultura, con la finalidad de actualizar la integración del Comité de Transparencia de la propia Secretaría y de los Fideicomisos: Programa Escuelas de Calidad, Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior Manutención, Fondo de Apoyo al Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del estado de Quintana Roo y del Programa de Tecnologías Educativas y de la Información para el Magisterio de Educación Básica del estado de Quintana Roo, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del comité de Transparencia de la Secretaría, conforme al siguiente orden del día:

- I. Bienvenida
- II. Verificación del quórum legal.
- III. Revisión de los avances en el cumplimiento de las Obligaciones del Portal de Transparencia Institucional.
- IV. Clausura de la sesión.

PRIMERO. Bienvenida. En uso de la voz el Mtro. Víctor Maldonado Herrera, actual Subsecretario de Administración y Finanzas y Presidente del Comité agradece la asistencia a los antes citados para llevar a cabo esta sesión extraordinaria y dio la bienvenida a los asistentes; acto seguido instruyó al secretario del Comité para la verificación del quórum legal y para el desahogo del orden del día.

Segundo. Verificación del quórum legal. En uso de la voz el Lic. Enrique Miguel Paniagua Lara, secretario del Comité verifica la asistencia de la mayoría de los miembros que lo conforman, dando constancia de que se encuentran presentes los cinco integrantes, por lo que se declara debidamente instalado el Comité.



Tercero. Revisión de los avances en el cumplimiento de las Obligaciones del Portal de Transparencia Institucional. A Continuación el Titular de la Unidad de Transparencia informa que con la entrada en vigor de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, se establece un marco normativo que fortalece sustancialmente el ejercicio del derecho de acceso a la información y la rendición de cuentas en nuestra Entidad, todo lo anterior, en apego a los principios, bases y procedimientos establecidos en la Ley General en la materia. Mismo que ha sido dado a conocer a las Unidades Administrativas que integran la Secretaría de Educación desde el pasado mes de enero, por lo que el día de hoy hay información relacionada con el tema de transparencia en el portal institucional, y se estima un avance del 90%, con base a la tabla de aplicabilidad propuesta al órgano garante, que del total de las 50 Fracciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aplican a este órgano 32 Fracciones, de las cuales 29 ya cuentan con información que es pública y se puede consultar en mencionado portal y que aparece como se muestra a continuación:

- I. Marco normativo **90**
- II. Estructura orgánica **14**
- III. Facultades de cada área **12**
- IV. Metas y objetivos de programas relevantes **5**
- V. Indicadores de interés público **3**
- VI. Indicadores objetivos y resultados **3**
- VII. Directorio **14**
- VIII. Remuneraciones **2**
- IX. Los gastos de representación y viáticos **1**
- X. Número total de plazas y personal **1**
- XI. Contrato de servicios profesionales **(NoAplica)**



XII. Declaraciones patrimoniales (NoAplica)

XIII. Domicilio de la unidad 1

XIV. Convocatorias a concursos públicos (NoAplica)

XV. Programas de subsidios, estímulos y apoyos 19

XVI. Contratos o convenios laborales (NoAplica)

XVII. Currículum de los servidores públicos 1

XVIII. Listado de sanciones de servidores (NoAplica)

XIX. Servicios y requisitos 2

XX. Trámites, requisitos y formatos 2

XXI. Presupuesto asignado 6

XXII. Deuda pública (NoAplica)

XXIII. Montos destinados a la comunicación y publicidad 5

XXIV. Auditorías 0

XXV. Estados financieros (NoAplica)

XXVI. Montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales que usan recursos públicos(NoAplica)

XXVII. Concesiones, contratos, convenios, permisos y licencias (NoAplica)

XXVIII. Procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitaciones "A" 2

XXIX. Informes 20

XXX. Estadísticas 1

XXXI. Informes presupuestales 5

XXXII. Padrón de proveedores y contratistas (NoAplica)

XXXIII. Convenios con el sector social y privado 1

XXXIV. Inventario de bienes muebles (NoAplica)

XXXV. Recomendaciones 1



XXXVI. Resoluciones y laudos (NoAplica)

XXXVII. Mecanismos de participación ciudadana (NoAplica)

XXXVIII. Programas que se ofrecen 17

XXXIX. Actas y resoluciones del comité 2

XL. Evaluaciones y encuestas 0

XLI. Estudios financiados con recursos públicos 0

XLII. Listado de jubilados y pensionados (NoAplica)

XLIII. Ingresos por cualquier concepto 5

XLIV. Donaciones hechas por terceros en dinero o especie (NoAplica)

XLV. Catálogo de disposición y guía de archivo 1

XLVI. Actas de cabildo (NoAplica)

XLVII. Listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet (NoAplica)

XLVIII. Padrón de inspectores, visitadores o supervisores (NoAplica)

XLIX. Mecanismos de presentación directa de peticiones, opiniones, quejas, denuncias o sugerencias 2

L. Cualquier otra información 2

Cuarto. Clausura de la sesión. Acto seguido el Secretario del comité da cuenta de que no hay puntos del orden del día pendientes por desahogar, por lo que cede el uso de la palabra al Presidente del Comité quien declara cerrada la presente sesión siendo las dieciocho horas con cinco minutos del día de su inicio, levantándose al efecto la presente acta y firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos legales correspondientes.



Lic. Enrique Miguel Paniagua Lara
Titular de la Unidad de Enlace para
la Transparencia y Acceso a la
Información Pública

Mtro. Víctor Maldonado Herrera
Subsecretario de Administración y Finanzas

Prof. Rafael Pantoja Sánchez
Subsecretario de Educación Básica

Dr. Rafael Romero Mayo
Subsecretario de Educación Media
Superior y Superior

Lic. Carmen Castañares Márquez
Directora de Recursos Humanos

La presente hoja de firmas corresponde a acta de la primera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación y Cultura, de fecha día veintisiete de marzo del año dos mil diecisiete.